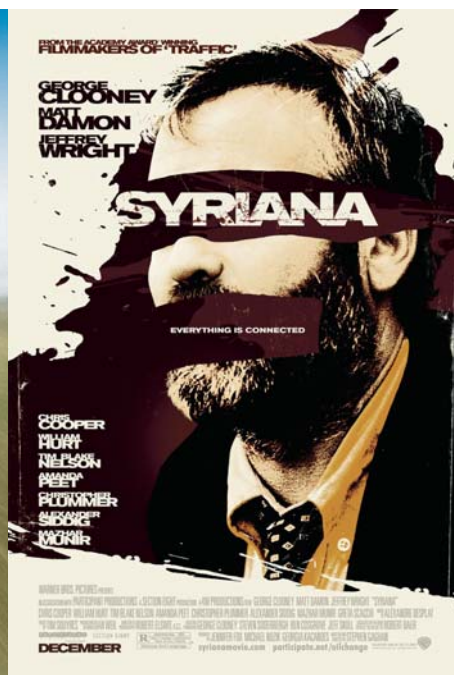


Derecho, terrorismo y cine

por FERNANDO HERRERO



Varias películas en cartelera, incluso alguna en las candidaturas de los Oscar (sus premios las eludieron), que nos hablan del terrorismo y sus siniestras connotaciones como ataque frontal al Derecho y a la propia condición del ser humano. Terrorismo que no deja resquicio a la compasión, tan rechazable y repulsivo cuando es desde o fuera del Estado. El ojo por ojo y diente por diente no es, desde luego, una máxima jurídica de obligado cumplimiento. Mas bien al contrario.

De estas películas dos se refieren al pasado y el concepto actual de "terrorismo" no parece serles directamente aplicable. En "Buenas noches, y buena suerte" George Clooney, su inspirado director, nos presentaba un terrorismo ideológico, sin muertes físicas, pero que causó muchas muertes morales. La cruzada anticomunista de un impresentable Senador Joe McCarthy fue como una gra-

nada lanzada en Hollywood que originó la desgracia profesional de directores y guionistas de talento y la vergüenza de su delación a otros profesionales no desprovistos de él. Un terremoto que sacudió los cimientos de los Estados Unidos de América y cuyo eco, sobre todo en la actualidad desde las violaciones jurídicas resultantes de la política de Bush después del ataque a las Torres Gemelas, no se ha extinguido del todo. Lo terrible no fue solo la actitud de McCarthy sino la tolerancia general de las Instituciones ante esta peculiar forma de terrorismo basado en mentiras, intimidaciones y ausencia de pruebas. El film presenta la labor de un equipo televisivo que puso en solfa a este siniestro personaje y sus adláteres. El programa de Edward Murrow, fue el claro ejemplo de oposición a un atentado a la Constitución norteamericana y a los derechos de los ciudadanos.

De la novela de Mario Vargas Llosa surge un discreto film dirigido por su sobrino Luis Llosa, en el que se confrontan dos tipos de terrorismo. Por una parte el del Dictador Rafael Leonidas Trujillo, que por medio de sus sicarios policiales asesina, no solo a los opositores a su régimen, sino también a quien puede constituir un estorbo, y por otra el de los conjurados, por motivos personales más que ideológicos, que son igualmente rechazables, aunque el Nuncio parezca admitir la eliminación del tirano leyendo un texto de Tomás de Aquino. Curioso.

La eclosión del terrorismo en sentido estricto se encuentra en "Munich" "Paradise Now" y "Syriana". En la segunda de las citadas vemos exclusivamente a los "mártires por Alá" antes de su inmola-ción. En varias secuencias, los dos protagonistas muestran sus dudas sobre la efectividad de sus acciones. Los ideólogos

insisten en la eficacia de esos suicidios portadores de la muerte, alegando la situación de los territorios ocupados y de los palestinos que están encerrados en ellos. Se trata de una película sincera e insuficiente en su solución final que parte otra vez de una situación personal que tiene sus raíces en el pasado. El componente dialéctico esta casi ausente, a excepción de razones que pueden ser válidas para la resistencia, pero nunca para un acto terrorista que implica la muerte de inocentes y que origina una espiral de violencia de terribles consecuencias.

Los dos films norteamericanos que se acercan al fenómeno terrorista de la actualidad tienen aspectos diferentes. No tocan el momento presente. En un caso desde la realidad, en otro desde la ficción, se asoman a los más próximos antecedentes de la problemática actual. "Munich" una arriesgada obra de gran calado de Steven Spielberg, a pesar de algunas debilidades, como el montaje paralelo de una secuencia de violencia, con otra de sexo, ofrece un retrato fiel y conflictivo de ese terrorismo fanático y asesino que es respondido con el terrorismo institucional, igualmente fanático y asesino, aunque se quieran matizar estos conceptos, desde un análisis comparativo. Si resulta sangrante e inicia la acción contra los atletas de Munich, no lo son menos las que emprende un comando israelí, sin los datos fidedignos, para ir suprimiendo a los integrantes del Comando terrorista. Las secuencias de los crímenes son brutales, tanto las que suceden en el Aeropuerto de Munich como las de los diversos países en los que los israelíes despachan a los presuntos asesinos. La secuencia de la eliminación de la mujer muestra toda la sangre fría y falta de escrúpulos que señalan a quienes llevan a cabo una misión de este

tipo y además intentan sobrevivir a sus "trabajos profesionales". Las implicaciones oficiales están presentes de forma indubitada en la reunión presidida por Golda Meir, de apariencia externamente maternal, que no es capaz de felicitar personalmente a quien ha aceptado con riesgo de sus vidas y de su identidad familiar, la misión destructora.

El lobby judío norteamericano ha criticado duramente al judío Steven Spielberg por un film del que dicen que homologa los atentados terroristas y su replica. Desde el punto de vista jurídico el rechazo es total. La fuerza del derecho no se ampara en la violencia como respuesta a la violencia. Un estado, un gobierno, no puede ser el equivalente de un Harry el Sucio cualquiera. La única vía de respuesta es perseguir a los asesinos, detenerles y juzgarles con la garantía de los Estados de Derecho, que no puede verse destruida por sucesos concretos, por muy graves que sean. El film de Spielberg, aun con sus debilidades, nos ofrece una nítida visión de la inutilidad de un terrorismo de Estado para combatir un terrorismo secreto y sin escrúpulos. Aún en la hipotética situación de unos resultados prácticos positivos, me llegan a la memoria los "suicidios" en las cárceles alemanas de algunos componentes de la Banda Baader-Meinhoff y su reflejo en el film "Stanheim", resultaría desde la ética y el derecho igualmente culpable.

Si en "Munich" se muestra casi documentalmente un suceso real, en "Syriana" la relativa ficción, premonitoria, eso si, ocupa el lugar predominante. Es un film un tanto confuso desde los diversos intereses y personajes que se mueven en él. Despachos de abogados, analistas, financieros, compañías petrolíferas, la CIA, un emirato árabe y su compleja sucesión. El juego de los grandes intereses económi-

cos en contraste con un comando musulmán, a cuyos componentes vemos adocotrados, que prepara y realiza, plano final del film casi arbitrariamente, un atentado terrorista, es significativo. Desde el punto de vista moral se enfrentan las grandes ambiciones económicas que justifican una vez más el crimen de Estado, con los integristas religiosos y fanáticos. La dilucidación del conflicto deja muy malparados a los asesinos económicos que solo piensan en sus intereses sin ningún tipo de moral. "Syriana", aun desde su posible ficción resulta demoledora si pensamos en las catástrofes reales que ha originado esta preeminencia de la praxis sobre el Derecho. El mundo del final del Siglo XX y el comienzo del Siglo XXI tiene unos cuantos puntos de semejanza calado siniestro que el genocidio nazi, que todavía resuella en el mundo occidental, incluso en los Campos de Fútbol y sus grupos de fascistas y racistas de cada día. Como siempre la agresión al Derecho, y los films comentados lo demuestran perfectamente, es el origen de todos los males. El antojo de poder, cuando es dictatorial de hecho y en la forma, abre la vía al terrorismo que desencadena otro terrorismo, como se puede comprobar en el momento presente. Que el cine señale estas situaciones es sumamente positivo. No somos tan ingenuos para creer que puede contribuir a cambiar las conductas, pero si para señalar un punto de reflexión absolutamente necesaria. Ser jurista, en el sentido estricto del concepto, incluso en las cosas pequeñas, es apostar por la ética y la justicia, caminos más difíciles de recorrer, desde luego, que el de la violencia retributiva y el imperio del "ojo por ojo" que no tiene traducción exacta en ninguna de las religiones que se observan en el mundo, aunque algunas falsas interpretaciones quieran asumirlo.